



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 06 DE FEBRERO DE 2025

En la sala de sesiones de Consejo Directivo, siendo las 09h40 del día jueves 06 de febrero de 2025, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, presidida por el PhD. Luis Landeta Bejarano, Decano de la Facultad. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) de la Facultad. Asisten los siguientes miembros:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:

PhD. Luis Landeta Bejarano, Decano de la Facultad, MSc. Denice Muñoz, representante principal por los docentes, Sr. José Heredia, representante estudiantil del Consejo Directivo.

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO:

PhD. Geovanny Carrera, Subdecano de la Facultad, MSc. Luisa Peñarreta, Directora de la Carrera de Psicología Clínica, MSc. Lilian Toro, Directora de la Carrera de Psicología, MSc. Myriam Ángel, Directora de la Carrera de Psicología Educativa y MSC. Mario Rodríguez, Director de Posgrado.

Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No. 003 de sesión ordinaria de 23 de enero de 2025.
2. Lectura de comunicaciones
3. Asuntos varios

Desarrollo del orden del día:

1. Aprobación del Acta No. 003 de sesión ordinaria de 23 de febrero de 2025

El Señor Decano pone a consideración el Acta No. 003 de sesión ordinaria de 23 de enero de 2025, misma que es aprobada sin observaciones.

2. Lectura de comunicaciones

- 2.1.** Se conoce la Resolución-010-SO-001- COP-13/01/2025 de Consejo de Posgrado, mediante el cual informa que, al tener un proceso de titulación en desarrollo, solicita se designe a la MSc. Ivanovna Katerina Cadena Rodríguez como Coordinadora Encargada de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad, hasta la titulación de todos los/as maestrantes, quién tendrá a su cargo realizar el cierre de la I Cohorte de la maestría y desarrollar todos los trámites administrativos y académicos pertinentes para la apertura de una II Cohorte de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad, sin remuneración económica, con la aceptación verbal de la Dra. Cadena expuesta en la última reunión de Consejo de Posgrado.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Posgrado, para que la Dra. Ivanovna Katerina Cadena Rodríguez, continúe sus funciones como coordinadora de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad, hasta la titulación de todos los/as maestrantes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 06 DE FEBRERO DE 2025

- 2.2. Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0020-M de 28 de enero de 2025, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, Director de Posgrado, quien remite para conocimiento y aprobación el informe de las actividades desarrolladas en la Dirección de Posgrado.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Aprobar el Informe de actividades desarrolladas en la Dirección de Posgrado.

- 2.3. Se conoce el Oficio Nro. UCE-DGA-2025-0588-O de 31 de enero de 2025, suscrito por el MSc. Edgar Isch, Director General Académico, quien hace referencia al Oficio UCE-FCP-DEC-2025-0091-O, donde se remite el alcance al proyecto nueva oferta para tercer nivel de grado, Carrera Psicología Organizacional, modalidad presencial con Régimen 2022 e indica que se acogieron las observaciones realizadas por el equipo técnico de esta Dirección; una vez revisada toda la documentación, me permito recomendar su aprobación por Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas y poder remitir un informe favorable del proyecto a la Comisión Académica del Honorable Consejo Universitario (HCU).

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Aprobar el Proyecto de nueva oferta para tercer nivel de grado, Carrera Psicología Organizacional, modalidad presencial con Régimen 2022 y remitir a la Dirección General Académica para que continúe con el trámite respectivo.

- 2.4. Se conoce el oficio Oficio Nro. UCE-FCP-DEC-2025-0101-O de 31 de enero de 2025, suscrito por el MSc. Galo Pazmiño, Analista de Tecnologías de la Información de la Facultad, quien informa que, dando cumplimiento a la Resolución No. RCD-FCPs-SO-021-2025 de Consejo Directivo del 23 de enero de 2025, adjunta información requerida, además indica que, el mantenimiento a los equipos informáticos de las áreas administrativas se lo realiza anualmente, el año pasado (2024) se lo efectuó en marzo, por lo que la planificación se la suele presentar un par de semanas previo al inicio de estas labores; de manera similar se procede con los equipos de los escenarios académicos, donde se realiza los trabajos de mantenimiento en el periodo de vacaciones de los estudiantes (marzo) y así no interrumpir las actividades académicas. En las planificaciones requeridas (adjuntas), no consta una fecha específica de marzo para realizar las labores de mantenimiento, ya que se debe gestionar la colaboración de un practicante; y, en cuanto se cuente con este apoyo para las fechas requeridas, se comunicará oportunamente los días que se realizarán las labores de mantenimiento.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Solicitar al señor Decano realice el control y seguimiento respectivo, para que el Ing. Galo Pazmiño presente el informe semestral de la planificación e informe final sobre el mantenimiento de los sistemas informáticos.

3. Varios

- 3.1. La MSc. Luisa Peñarreta, Directora de Carrera de la Licenciatura de Psicología Clínica, solicita la palabra y consulta sobre la condición del señor José Heredia, Representante Estudiantil, si puede o no continuar asistiendo a las sesiones de Consejo Directivo. Al respecto, se le informa que, según el Estatuto de la Universidad, él dejaría de formar parte de Consejo Directivo, esto en vista que ya ha realizado la defensa de su grado y se le ha tomado el juramento de Ley. El



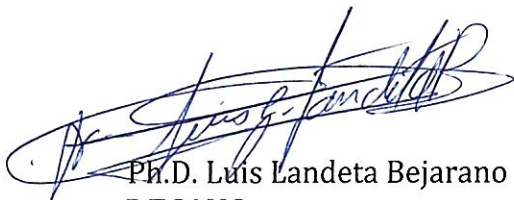
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 06 DE FEBRERO DE 2025

señor estudiante por su parte, expresa unas palabras de agradecimiento a los miembros de este Consejo, deseando éxito en sus funciones para bien de la Facultad.

- 3.2. La MSc. Myriam Ángel, Directora de Carrera de Psicología Educativa, solicita la palabra y pone en conocimiento que una de las actividades que están planificadas es la Evaluación al Desempeño docente, misma que se va realizar del 10 al 18 de febrero de 2025, como consta en la planificación semestral, a su vez indica que se ha llevado a cabo una reunión con los coordinadores de asignaturas para tener un sistema de control de tal manera que, no haya sesgo de la información que se vaya a recibir, a su vez menciona que los resultados de la evaluación interna se la entregaría la última semana de febrero como consta en el Reglamento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10h37.



Ph.D. Luis Landeta Bejarano
DECANO



Dra. Marcía Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)